

//tevideo, 9 MAR. 2023

ACTA 2913

Resol. Nro. 252/23

VISTO: las presentes actuaciones.

RESULTANDO: I) que la Gerencia de Sector Servicios Auxiliares, con el aval de la Gerencia de Área Servicios Generales, Gerencia de División Infraestructura y Apoyo y Sub Gerencia General Operación, solicita la realización de una Licitación Pública para la contratación del servicio de limpieza integral para las instalaciones y equipamiento del Complejo Torre de las Telecomunicaciones y Anexo Torre.

II) que el monto estimado para la presente contratación es de \$ 120.000.000,00 (pesos uruguayos ciento veinte millones).

CONSIDERANDO: la contratación es necesaria para dar continuidad a los servicios actuales, imprescindibles por razones de salubridad en las instalaciones, tanto para los funcionarios como para el público en general.

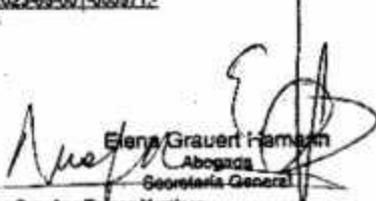
ATENTO: a lo dispuesto en los Arts. 33 y 44 del TOCAF y a lo informado por la Gerencia de Sector Adquisiciones Corporativas, la Gerencia de Área Gestión de Contrataciones y la Gerencia de División Contrataciones con fechas 28 de febrero y 1 de marzo de 2023, respectivamente,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

- 1ro.) **Autorizar** la realización de un llamado a interesados, con el objeto referido en el Resultado I), de acuerdo al Pliego de Condiciones que rige la contratación.
- 2do.) **Establecer** el precio del Pliego en \$ 6.000,00 (pesos uruguayos seis mil) más IVA.
- 3ro.) **Autorizar** a la Comisión Asesora de Adjudicaciones a solicitar mejora de oferta durante el estudio de las mismas si fuera necesario.

Pase a la Gerencia de División Contrataciones.

P103097c
EE2023-05-001-000571c
P.R.


Elena Grauert Hamann
Abogada
Secretaría General
Cra. Ana Teresa Martínez
Ofc. División Contrataciones


GABRIEL GURMÉNDEZ ARMARIO UGÓN
PRESIDENTE